



**A. RANKINGS SIN PERSONAS** Nos consta que, a raíz de nuestra intervención ante la Junta de Accionistas 2019, se han dado instrucciones para que los Rankings que se publican a todos los niveles, **NO LLEVEN NOMBRES DE LAS PERSONAS**. Veníamos sufriendo en muchas CBC's la creatividad de su "responsable" para utilizar aún mayor presión, añadiendo al Ranking que le llegaba los nombres y situación de cada persona en su ámbito. **No es que sea una rebaja en la presión sostenida que padecemos, pero ¡mucho mejor así!**

Nos alegramos de que, aunque ponen "mala cara" **al escucharlo en nuestro discurso en la Junta 2019**, el mensaje ha llegado. También es justo saber los esfuerzos realizados desde CGT ante la persona responsable de la LOPD dentro de BBVA, como **el valor de personas delegadas CGT al entregar sus propios rankings a la Dirección**, evidenciando esta mala praxis en muchas CBC's de todo el Estado.

Sabemos de la creatividad en el manejo del "látigo" como modelo corporativo y que si gastaran algo de la misma en gestionar clientes y escucharles sería mucho mejor, pero es lo que hay en esta clase directiva y de aspirantes a serlo. **No consintamos que jueguen con nuestro nombre.**

**B. NUEVO CAMBIO DE LOGO... MÁS GASTOS...** Mientras sufrimos continuos recortes (en el DOR por función y/o por oficina, en la limpieza, en el envío de la valija, en el horario de caja,...), mientras "no hay dinero" para ETT's y coberturas en oficinas, para actualizar nuestros Beneficios Sociales, para incrementar las aportaciones a los Planes de Empleo de la inmensa mayoría de la plantilla -todo ello inalterado desde 2007, como hemos reclamado en la Junta de Accionistas y en la Mesa de Relaciones Laborales- ahora se gasta BBVA millones de Euros (como siempre, no sabremos la cantidad destinada) en cambiar el logo en miles de oficinas, impresos, etc.

Ya lo dijo Lampedusa en El Gatopardo... **"Cambiar todo para que nada cambie"**. En fin... BBVA, de nuevo, con iniciativas de gasto millonario en lugar de beneficiar a su plantilla, pues "quitar el rabito de la A", ni era urgente, ni merece tanto gasto. Hay que cuidar mucho más a la plantilla, que tiene congelados los salarios cerrados desde tiempos inmemoriales.

**C. DEVUELVE LOS 4 DÍAS DE LIBRANZA POR MIFID... PERO NO ME HABLES DE HORAS EXTRAS** Raya lo ridículo, pero es real, el que se esté revisando uno a uno qué personas se beneficiaron de la libranza de 4 días por haber obtenido certificaciones MIFID, y se esté exigiendo la "devolución" de esos días si la función no coincide exactamente con el listado elaborado por BBVA. En nuestras visitas a oficinas se nos ha comentado que delegados de algunos sindicatos, ante las consultas acerca de si con una determinada Certificación le correspondían los 4 días de libranza y los 4 puntos DOR, han dicho a quienes lo consultaban que marcaran los días que "la máquina deja marcarlos" Queremos creer que esta actitud no es real. Desde luego, CGT nunca ha referido dicha respuesta. Conocéis nuestra seriedad y rigor.

**¿Harán también un estudio de horas extras no retribuidas? ¿Nos devolverán los días trabajados de más?**

**D. LACTANCIA Y PERMISOS** Dentro de las novedades de los denominados "viernes

sociales", el RD 6/2019 publicado en el BOE el 7-03, se encuadra la denominada **CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DEL LACTANTE**.

La principal diferencia estriba en que **ahora el derecho es de ambos progenitores, pero hay que realizar alguna puntualización**, y más cuando algún Sindicato informa sin la debida precisión pudiendo dar lugar a interpretaciones de la norma no ajustadas a derecho. Nos explicamos:

**El derecho de reducción de jornada (1 hora) por lactancia, la pueden disfrutar al mismo tiempo ambos progenitores trabajadores. Si se opta por la acumulación horaria en 15 días y ambos progenitores son trabajadores AMBOS TIENEN DERECHO A ESE PERMISO RETRIBUIDO**, aunque BBVA solicita informe laboral del cónyuge (si trabaja en otra empresa) para conocer si éste también lo disfruta.

El ET (art. 37.4) indica que serán los acuerdos de empresa o de Convenio los que regulen este marco. En nuestro caso, el Convenio recientemente caducado (firmado por CCOO y UGT) establece (art. 31.3) que son 15 días naturales, a pesar de que las horas de lactancia son efectivas. Esta circunstancia hace que "se pierda" un cierto número de horas al optar por la acumulación horaria.

**En el próximo Convenio CGT intentará adaptar a nuestro Convenio de manera más beneficiosa lo que establece el nuevo Art. 37.4 del ET.**

---

**E. 2018: PLANTILLA - DISCIPLINA** Según la propia información trimestral del Banco, al cierre de 2018 BBVA ha perdido un 2,52% de plantilla solo en ese año. Se han producido **dos despidos objetivos** (esos que antes no comunicaban y es fundamental conocer por sus limitaciones legales) y **han crecido un 12,50% los Expedientes Disciplinarios** hasta los 72, de los cuales **50 han sido despidos (+16,28%)**.

Nuevamente, en época de reestructuración (Blue Branch, cierres, etc.) se incrementan los expedientes y sus consecuencias más negativas. **Hemos de aprender a no caer en su locura** por los rankings y ser fieles a la verdadera calidad de nuestro trabajo... ni atajos ni entrar en su discurso. ¡Seriedad y defensa! En eso tenéis nuestro total acompañamiento.

---

**F. CONTIGO Y CONTRA TI** Hasta la fecha **había una contabilidad espejo entre lo que facturaba BBVA Contigo y las oficinas**, es decir, que contaba a ambos. Desde la implantación del modelo Blue Branch ya no va a ser así y esto está generando mucho malestar entre las FFVV de las oficinas, quienes se están empezando a negar a atender a clientela del Contigo.

La solución a esta situación que ahora nace debiera pasar por una reunión en la que se escuchara a las FFVV de las oficinas ya que no tiene lógica que tengan que soportar una presión exagerada y, encima, se les pida que atiendan a clientela que no los supone nada para su PBV.

Cuando el cliente CONTIGO acude a una oficina normal pero la más habitual por cercanía para esa persona **¿la hemos de atender con la misma sensibilidad?** Es evidente que sí ¿verdad? **¿Cómo se refleja ese servicio, ese tiempo?** Nuestros directivos ciegos -que solo ven su DOR- no quieren valorar esa atención fundamental también a esa clientela a la hora de hacer crecer su vinculación. Están convirtiendo la "caza al cliente" en una competitividad suicida para la Empresa. Su inmediatez, su egoísmo está resultando contraproducente con el Servicio, cuestión básica en el propio negocio BBVA.



Mayo de 2019